Sres.
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
POLIMASA S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a las obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de la compañía POLIMASA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 1996, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen desde los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, que se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado en las actividades previstas en el Objeto Social.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances del ejercicio económico citado

Atentamente

GIOVANNY VILLACRESES
COMISARIO

Guayaquil, junio 29 del 2001